



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO PENAL N.00010 DE HOY 19 DE OCTUBRE DEL 2018

RAD.	PROCESO	DTE	DDO	FECHA	AUTO	ORDEN
DESPACHO COMISORIO N.243 PECULADO POR APROPIACION EN CONCURSO CON FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO N.2003-00048	PECULADO POR APROPIACION EN CONCURSO CON FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO N.2003-00048		JAIME ALBERTO ORTIZ MARTINEZ	12/10/2018	SUSTANCIACION	AUXILIA COMISION

El presente estado se fija en lugar público de la secretaría del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Aguazul, y en el Espacio Electrónico que el Despacho Judicial enunciado en precedencia tiene en la Pág. Web de la Rama Judicial-, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUJGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE